

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 444** *Resolución de 2 de enero de 2014, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrigen errores en la de 4 de diciembre de 2013, por la que se publica la relación de aprobados de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Cirugía General y de Aparato Digestivo, se establece el procedimiento de elección de plazas y se abre plazo de presentación de determinados documentos.*

Advertido error en la Resolución de 4 de diciembre de 2013 (BOE de 13 de diciembre) por la que se publica la relación de aprobados de la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía General y del Aparato Digestivo, se establece el procedimiento de elección de plaza y se abre el plazo de presentación de determinados documentos, relativa al proceso selectivo convocado por Resolución de esta Entidad de fecha 19 de diciembre de 2008 (BOE número 17 de 20 de enero de 2009), procede la siguiente rectificación:

Donde dice: «D.N.I. 51419625C FOSSATI CASTILLO, SALVADOR».

Debe decir: D.N.I. 45055106S FOSSATI CASTILLO, SALVADOR».

Madrid, 2 de enero de 2014.–El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, José Julián Díaz Melguizo.